



DECRETO N°: 1435 /

EN CONCON, 05 MAY 2023

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma a la funcionaria Mariela Flores Campo, Administradora Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°475 de fecha 11 de abril del 2023 otorgado por la Jefe (s) de Contabilidad y Presupuesto por la suma de \$5.000.000.- en el ítem 22 11 999, denominado "Otros Fondos Propios" en el Área de Servicios Comunitarios, Programa Saneamiento Ambiental.
- j) Decreto Alcaldicio N°1197 de fecha 21 de abril del 2023 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Pública la adquisición de "**SERVICIOS VETERINARIOS MÚLTIPLES**", según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado "**SERVICIOS VETERINARIOS MÚLTIPLES**" ID 2594-28-L123, con fecha de publicación el día 24 de abril de 2023.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Pública "**SERVICIOS VETERINARIOS MÚLTIPLES**" ID 2594-28-L123, de fecha 02 de mayo del 2023, comisión conformada por Profesional Dimao, Directora de Administración y Finanzas y Encargada de Adquisiciones, Encargada del Programa Saneamiento Ambiental, en donde se verifica el ingreso de 1 oferta:  
**Oferente N°1**, Ingeniería y Logística Publictrail Investiment Limitada RUT:77.500.124-0  
Con fecha 04 de mayo del 2023, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

**DECRETO:**

1.- **DECLARESE**, inadmisibles las ofertas presentadas en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en el acta de evaluación **ID 2594-28-L123**, por el oferente:

Oferente N°1, Publictrail Investment Limitada RUT: 77.500.124-0

2.- **DECLARESE**, desierta la Propuesta Pública **ID 2594-28-L123**, en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) denominada "Servicios Veterinarios Múltiples".

3.- **PROCEDASE**, a la notificación respectiva del presente Decreto a la Licitación respectiva a través del Sistema de Información Mercado Público.

**3.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MARIELA FLORES CAMPOS  
ALCALDE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FRV/MLEG/VCF/CF/mvp  
Distribución:  
1.- Secretaría Municipal  
2.- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetivos	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL  
04 MAY 2023  
RECIBIDO HORA: \_\_\_\_\_